

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	»

## PAGO ADELANTADO

Reducción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## GABINETE DENTAL

DE LA

## VIUDA DE LOSADA

Consulta de las enfermedades de la boca, extracciones sin dolor y construcción de aparatos, protésicos, con arreglo a los últimos adelantos, á cargo de los acreditados Odontólogos D. Luis Carrasco y D. Fernando Caballero, ayudantes del Dr. Cuzzani, el sábado, domingo y lunes de cada semana.

## OTRO ESCÁNDALO

De otro desafío han dado cuenta los periódicos. Ahora han sido los dueños de aristócratas y, sin duda, su calidad social, y la de sus padrinos en el desafío vienen á ser circunstancias agravantes en los delitos cometidos.

Hace notar un periódico católico que el caso del marqués de Viana ha sido el reverso del caso del marqués de Urquijo, el primero edifica el, segundo destruye. Aquél, de conformidad con los mandamientos de la iglesia, la gran civilizadora, es el ejemplo de las naciones más adelantadas: Inglaterra y Alemania; éste olvidando lo que debe á sus convicciones religiosas, se conduce como en los tiempos oscuros de la barbarie medioeval.

Y dice el apreciable colega llamando la atención sobre lo esencial en este caso una vez realizado el duelo: «El Rey ha aceptado la dimisión de su cargo palaciego (la del marqués de Viana que era caballerizo mayor de don Alfonso.)

Aplaudimos á Su Majestad.

Hay ocasiones que no deben desaprovecharse y creemos que ahora es la oportuna para sentar eso que aquí se llama «precedentes» y que pudieran traer unos consiguientes inmejorables.

El ilustre capitán aragonés D. Jerónimo Ximénez de Urrea, caballero de Santiago, literato distinguido, pensador profundo y capitán hazñoso en las guerras de Italia, Flandes y Alemania, durante los reinados de Carlos I y Felipe II, escribió y publicó un famoso *Diálogo de la verdadera honra militar*, con doctrina muy seria que hacen muy bien en aprender todos los que olvidando los preceptos de la Religión que profesan, van haciéndose á los absurdos de un falso concepto del honor que no puede ya prevalecer en los pueblos fuertes.

Hé aquí algunas máximas entresacadas del *Diálogo* del valiente capitán aragonés:

«La verdadera honra de caballería no puede ausentarse en reñir por puntillos y casos flacos y de poco valor ni por seguir la injusta costumbre del duelo.»

«Ir al desafío es sacar patente para mostrar ignorancia, soberbia, infidelidad y especie de traición al Rey, y rebeldía á las leyes.»

«No hay cosa tan desvariada y bestial como el duelo que ni es batalla lícita, ni aprobada, ni justa, sino engañosa, inhumana y pífida.»

«El buen caballero ha de buscar el verdadero premio y triunfo siguiendo la gentileza y honra militar que consiste en ser virtuoso y obediente á las leyes.»

«Anda lejos de ser buen caballero el que no sabe honrar ni sufrir no solo á sus amigos más á aquellos que no lo fueren.»

«Hay gran ignorancia, inhumanidad y bestialidad en injuriar á otro; pues no hay causa en esta vida para ello sino ánimo infame y villano que inclina y mueve á cometer tal vileza.»

«El que hace una injuria es el deshonrado y no el que recibe la ofensa, si muestra honrado sentimiento buscando por todas las vías posibles, honrada satisfacción y no venganza; aunque algunos tienen que las injurias se han de tomar como si un perro os mordiese ó un caballo os diese una coza.»

«Si habiendo sido ofendido no queréis recibir satisfacción procurando tocar más de lo que os toca, y dais á entender que por fuerza hareis cumplir vuestro desordenado apetito á otro hombre, ó le matárais, mostráis soberbia, y cuando esto hayais hecho, quedareis más deshonrados, pues habreis sido rebelde á las divinas y humanas leyes.»

«La honra mora con la virtud y el virtuoso es el honrado. A éste nadie le puede quitar la honra, pues la virtud uno á otro no la puede quitar. Solo el hombre propio es el que puede á sí propio quitar su honra con apartar de sí la virtud y abrazarse con los vicios y maldades; así que, sed virtuoso y no tengais miedo de que otro os quite vuestra honra, y no tengais por honra vencer á otro en estocada.»

«No puede llamarse honrado el insolente que da un bofetón á su sabor á un hombre de bien, pacífico y virtuoso; ni al que dá de palos á otro que va descuidado por la calle, ni al que maltrata ó injuria á una mujer ni al que deja de confesarse por no perdonar al que le injurió.»

«El que dá su fé y palabra, y no cumple que es desmentirse á sí propio, pierde la honra, porque él mismo se la quita; que otro no podría quitársela.»

«La verdadera honra de caballero consiste en seguir siempre lo honesto, honrar á todos y no menospreciar á ninguno; tomar y combatir sin ambición ni vanagloria empresas honradas y católicas y rehusar las injustas; y por todos los medios buenos que tuviera, concertar sus pendeencias sin venir á las manos.»

«Porque el caballero que ofende á otro y quiere con orgullo y soberbia mantener la fealdad que con aquel ha usado, ya no es caballero, y por tal no debe alguno combatir con él. Y el que saca á otro al campo, por falta de no saber por otra vía remediarse, muestra poco discurso de razón y gran grosería de entendimiento.»

## El poder civil

Haremos ver al Vaticano, á los españoles y al mundo entero, que el poder civil es soberano, es supremo, es completamente independiente de ningún otro.

He ahí, caro lector, las voces que de labios del filósofo Canalejas y del erudito Romanones llegan á nuestros oídos á todas horas, siendo esa una prueba de que en estos tiempos de europeización, insensiblemente se va infiltrando, si es que no ha cundido ya en la mayor parte de nuestra amada patria, la filosofía atea y materialista, filosofía que en su seno mantiene los absurdos más repugnantes y

que más degradan al hombre, razón por la cual consideramos como un deber combatir desde nuestras modestas columnas teorías perniciosas que tantos trastornos han de originar á nuestra sociedad.

Que el poder civil dentro de su órbita y esfera propia de acción sea soberano, nadie lo puede negar, siendo este un hecho que reconocemos todos los católicos; pero que el poder civil quiera extender su dominio sobre el fin sobrenatural que todo hombre debe tener, ninguno que posea una recta razón y tenga algún motivo ó conocimiento claro y evidente del destino y fines de este en la sociedad puede hacer afirmación tan errónea y absurda.

Partiendo de esta base nuestra vida estaría por completo materializada, siendo el poder civil el encargado de crearlos una felicidad terrenal de duración más ó menos efímera quedando relegado en último término toda clase de aspiraciones que constituyen el ideal por el cual sostenemos lucha tenaz en una existencia caduca y bajo todos los aspectos despreciable.

Pueden esos filósofos materialistas decirnos que es lo que queda en todo ser humano una vez que arrancadas de su espíritu las creencias religiosas atienden al sostenimiento de la vida material sin preocuparse en otra cosa y ellos mismos podían convencerse que sin esos sagrados principios que son inculcados desde los primeros días de nuestra infancia, nuestra existencia siempre triste y desagradable por las constantes tribulaciones que sufrimos, resultaría insostenible y en este caso emplearíamos cuantos medios estuvieran á nuestro alcance para abreviarla ó hacerla más llevadera, medios que en ningún caso habrían de encontrarse justificados, constituyendo una de nuestras mayores aberraciones.

Tenemos que convencernos de que á pesar de existir en nuestro interior esa propensión á defendernos, que no es otro que el llamado instinto de conservación, solamente la esperanza y el temor de que nuestros actos puedan ser juzgados por un ser superior, cuya existencia afirmen cuanto quieran en contrario, la reconocemos también hasta instintivamente, es lo que nos dá alientos y fuerzas suficientes para sobrellevar con resignación una vida tortuosa y difícil, llena, al propio tiempo, de crueles desencantos.

Ya lo saben nuestros lectores; para en lo sucesivo pueden llamar al actual ministro de Gracia y Justicia como único remedio de cuantas desgracias puedan afijirles, en la seguridad de que proporcionándoles una pequeña dosis de poder civil ha de mitigar sus quebrantos y dolores, actuando como un antídoto de nuestra parte espiritual única dañosa que conservamos y á la cual se atribuyen todas nuestras desdichas.

El quebranto, pues, de nuestras costumbres morales ha comenzado á iniciarse.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-12.

## El regreso del Presidente

Ignórase todavía la fecha en que regresará á Madrid el presidente del Consejo.

En cuanto se halle en esta corte se celebrarán varios Consejos de ministros de verdadera importancia, puesto que en ellos se determinarán

los asuntos que el Gobierno ha de llevar al Parlamento.

## Una operación de crédito

Parece ser que el ministro de Instrucción pública realizará una operación de crédito con el Banco Hipotecario, para hacer frente á los gastos que ocasionen sus proyectos, referentes á la construcción de Escuelas y otros varios establecimientos de enseñanza.

## Los arsenales.—El presupuesto de Marina

El Sr. Alvarado afirma que los trabajos en los arsenales de Cartagena y Ferrol están asegurados, no habiendo motivo para temer que se paralicen, pues hay créditos suficientes para atender á aquellos servicios y tiempo para solicitar otros de las Cortes.

Respecto al presupuesto de Marina dijo el ministro que se ocupa en su estudio y que en él estarán dotados los servicios.

## Españoles secuestrados por los moros

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que el cañonero «Marqués de Molins» esté dispuesto en Canarias para zarpar al primer aviso con rumbo á las costas de cabo Jubi, donde han sido secuestrados por los moros varios pescadores españoles.

## De San Sebastián.—En el fuerte de Guadalupe.—El príncipe á Madrid.

Telegrafían de San Sebastián que S. M. el Rey, acompañado del Príncipe viudo de Asturias y del presidente del Consejo, general López Domínguez, han marchado al fuerte de Guadalupe, donde estuvieron pasando revista á las tropas que le guardaban.

La artillería ejecutó diversas maniobras.

Allí estuvieron almorzando y seguidamente el Infante D. Carlos salió con dirección á Madrid.

## De Bilbao.—Una riña.—El estado de guerra

Dicen de Bilbao que en el barrio de la Pena se promovió una tremenda lucha á brazo partido entre varios mineros, á causa de una acalorada discusión con motivo de la huelga. Tres de aquellos resultaron gravemente heridos.

—Han comenzado á salir de Bilbao las tropas que habían llegado á consecuencia del movimiento huelguista.

—Asegúrase que muy en breve se reunirán las autoridades para levantar el estado de sitio en vista de la normalidad que se observa.

## Robo en una iglesia

Comunican de Barcelona que ha sido robada la iglesia de San Miguel. Hasta ahora no se ha conseguido detener á los ladrones.

## Fábrica incendiada

A consecuencia de un incendio ha quedado completamente destruída una fábrica de velas en Vitoria.

Gracias al pronto auxilio del vecindario se consiguió salvar las casas laterales.

## MEDIQUERÍAS

I

El terminaje es nuevo.

Y malo, como mío.

Pero no encuentro otro mejor. Que le admitan y me lo perdonen mis lectores.

Y vamos al asunto.

Con frecuencia se oye decir que es muy buena la profesión médica.

—Es la que mejor da de comer— exclaman muchos.

—Y de rabiarse—añado yo.

El médico es una especie de muñeco de cuerda, con muchas llaves, una en poder de cada cliente.

¡Y que no saben ellos manejar la llave!...

Siempre quieren estar dando cuerda al muñeco.

—Todos los oficios tienen quiebras—suelen decir los que no juzgan al *médico* de peor condición que á los demás ciudadanos.

Este argumento no tiene fuerza.

Las quiebras del *oficio* de *médico* superan en mucho á las de los otros oficios.

Vamos á verlo.

Todos los que no son médicos pueden destinar y destinan al descanso y al sueño tantas ó cuantas horas del día y de la noche.

Los médicos están constantemente á las órdenes del *señor Aldabón* ó de la *señora Campañilla*.

Por aquí resulta una diferencia muy considerable en contra del *médico*.

Veamos otra.

Los no médicos hacen cada una de sus comidas en una sola *sesión* ó en un solo acto.

Los médicos muchas veces no han pasado de la sopa cuando sienten que les tiran de la levita y les hacen interrumpir la *comedia*.

Me parece que la diferencia es digna de atención.

Vamos con otra.

Las demandas, pretensiones, encargos ó exigencias para con los no médicos, todas son á plazos de días, ó por lo menos de horas.

Para el *médico* los encargos son de *sopelón*.

—Que venga Ud. inmediatamente.

—Pero, hombre, si me duele el

vientre.

—Nada, nada, venga Ud. ahora mismo, porque el enfermo se está muriendo.

Y todos están gravísimos cuando se proponen los clientes no dejar vivir al *médico*.

Adelante:

Generalmente no se discute al abogado, al farmacéutico, al ingeniero, etc., sino muy contadas veces. Al *médico* se le censura y se le discute perpetuamente.

Que si no sabe una jota, que si tiene el carácter muy agrio, que si es perezoso, que si se contenta con tomar el pulso y ver la lengua, que si sangró, que si dejó de sangrar, que si el vomitivo, que si el purgante... y así siempre.

Y luego, ¡esa facilidad que tiene el público para *fabricar* diagnósticos!...

Ve á un enfermo, le mira la punta de la nariz ó el pabellón de la oreja, y ¡zas! la misma enfermedad que el sobrino de doña Tecla y el tratamiento completamente distinto.

La consecuencia no se hace esperar: «Ese *médico* es un *circuelo*».

¡Que es buena la carrera de *médico*!

Me río yo de esa afirmación.

¡Buena una carrera en que no se tiene ni el derecho de usar zapatillas!...

Porque el *médico* no puede usarlas; y, si lo intentara, no le dejarían lograrlo.

Llegaría á su casa el buen señor, y apenas se hubiese dado el gusto de cambiar las duras botas por las muflidas y confortables zapatillas, ¡pum! llamada para un dolor de cabeza, y ¡nuevo cambio de calzado!

Y cuando de regreso hubiera vuel-

to á efectuar el canje, otro avisito, y calcoen botas!

De manera que sería un tejemaneje, ó mejor un tejepedeje mil veces más molesto que las aperturas del calzado.

Tampoco el médico puede ir nunca muy vestido.

¡Bonitos sacarfa el frac ó la atildada levita de ciertas maniobras!

Por otra parte, obligado á montar á caballo—sobre todo, el médico de partido—para ir á visitar en poblaciones de mala muerte ¡ya podía ir preparando pantalones, si exponía los delicados y finos á las salpicaduras del lodo, y hacerse una americana cada quince días si destinara las buenas á la lucha contra capuchinas candiles y palmatorias!

A los demás hombres no les preguntan, sino los directamente interesados, por la marcha de sus asuntos profesionales.

Al médico tiene derecho á preguntarle por ellos todo el mundo.

Y el pobre doctor se vé precisado á ir por la calle repitiendo los diagnósticos y pronósticos que hubiera formulado en los domicilios de los enfermos.

—¿Qué le parece á Ud. D. Ramón?

—Que tiene una pulmonía.

—Y ¿qué opina usted?

—Opino que esa pulmonía ha debido quedarse en su casa y no ir á fastidiar á ese pobre hombre.

—Si pregunto qué resultado tendrá, á juicio de Ud., esa enfermedad en el pobre D. Ramón.

Y no hay más remedio que contar paladinamente se muere ó se salva.

De manera que al pobre médico le sale un *sinodal* en cada transeunte—como pudiera salirle un *golondrino*—y tiene á viva fuerza que convertirse en *examinando*, y si se equivoca, se le suspende... de las malas lenguas.

Marceliano Rivera.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Buque encallado

Oporto-12.

Fronte á Villa Conde ha encallado el vapor inglés *Erwing* á consecuencia de la espesa niebla que reina en el mar.

La tripulación se ha salvado, pero el buque se considera perdido por completo.

Buques de guerra á Marsella

Paris-12.

En Consejo de ministros, se ha acordado que la escuadra francesa del Mediterráneo se una en Marsella á la división naval italiana, al crucero inglés «Cumberland» y al acorazado español «Carlos V», buques todos que irán á Marsella á saludar á Mr. Fallieres.

Un nuevo explosivo—Muerte del inventor

Londres-12.

En Lyun (Massachussets) ha muerto el inventor Grantz Wurtemberg, quien había preparado la *farronita*, explosivo nuevo y de formidable poder.

Durante una experiencia que Wurtemberg llevaba á cabo para demostrar el valor de su invento, estalló una carga de diez libras de explosivo, destrozando en absoluto al desdichado inventor.

La insurrección cubana.—Graves noticias

Habana-12.

Han fracasado las negociaciones entabladas para restablecer la paz. El presidente Palma ha suspendido las garantías constitucionales en las provincias de Pinar del Río, Habana y Santa Clara.

Así mismo ha publicado un decreto estableciendo algo parecido al estado de sitio.

El decreto de amnistía firmado en 23 de Agosto ha sido derogado.

Casi todos los liberales han sido presos. Algunos han desaparecido. Los veteranos y los llamados «co-

misarios de paz» han acordado unirse á los insurrectos.

El terror en Siedlez y Pareslaw

Varsovia-12.

Se ha recibido de Siedlez un telegrama que ha quedado cortado y en el que se anuncia que la población padece hambre, que las fincas y demás propiedades han sido incendiadas por los aldeanos en numerosos pueblos de las provincias de Volhynia y Catherinoslaw.

Unas cuadrillas negras aterrorizan la ciudad de Pareslaw.

Ejecución de la matadora de Min.—Tierras para los aldeanos.

San Petersburgo-12.

La señora Konolionnikow, que mató al general Min, ha sido ahorcada esta tarde.

Un decreto ordena la venta á los aldeanos de 60 parcelas de tierra que pertenecen á la Corona.

OFICIAL

Boletín de provincia del 11

Vacantes de escuelas; circular de estadística; otra de subastas de montes; plan para el aprovechamiento forestal; rectificación de cupos de consumos y anuncios de alcaldías y juzgados.

MENUDEO

Por fin el viento norte disipó aquel cúmulo de *cumulus*, ó *cirrus* ó lo que fueran, que, durante los pasados días nos han venido obsequiando con más chubascos que ganado ha pasado por el último ferial, y los aficionados al «sport del higiénico paseo», como diría un farmacólogo que yo me sé, ya dos días que podemos disfrutar del cefirillo que, al atardecer, «oxigena y ensancha nuestros pulmones», si he de expresarme á la usanza de un retirado, muy buen amigo y compinche del pucherólogo anteriormente aludido.

Por cierto que, en el que ayer dí, por entre los canchales y tomillares inmediatos á la para los madrileños insustituible, «Fuente Nueva», pude, merced á la multitud de escondrijos que por allí se dan, enterarme del siguiente animado diálogo que sostenían dos de la colonia, que para su solaz y esparcimiento, traslado íntegro á nuestro *pío, felice, triunfador* alcalde.

—¿Cómo ha vuelto Ud. tan pronto?

—Porque la verdad, entre Bilbao y esto, creo yo que la elección no es dudosa.

—Claro que no, media una diferencia inmensa; los primeros días de nuestra breve estancia en la invicta villa de D. Alvaro de Bazán, no pudieron ser más deliciosos; á Portugalé, las Arenas, Algortá, en fin, todos los días de excursión; pero surgió imponente la huelga, y qué quiere usted, muchas precauciones por parte de la autoridad, sí, todas las que usted quiera, pero nos impuso, nos dió miedo, y sin más, camino de Avila digimos, la *mansa, tranquila y sosegada calma* que allí se disfruta, ni es pagada con dinero, ni se encuentra en ninguna parte.

—¡La huelga! ¿Y les atemorizó á Uds. la huelga?; pero si aquí también la hemos tenido, y de matarifes y tablajeros nada menos; ¡Uds. saben lo que aquí ha ocurrido!; pues nada apenas, ni la de Bilbao; al fin y al cabo allí se levantó por los huelguistas alguna que otra barricada y pare usted de contar, después todos vuelta á su mina, á su muelle, al trabajo; pero aquí, nada de barricadas, quite usted el rabillo de una vocal y tendrá la explicación exacta de lo entre nosotros ocurrido.

—Me parece que exagera Ud. un poco: estoy enterado por los periódicos de todo lo habido y más me ha parecido un juego infantil, un pueril entretenimiento, un conato, que una huelga.

—Sí, sí, eso le parecerá á Ud. porque habrá Ud. oído que el Alcalde, de juveniles energías, que no deja de tener enjundia, y que, según dicen,

supo colocarse á la piramidal altura de las circunstancias, solito, ó con sus islas adyacentes, que en eso ya no he de meterme yo, supo imponerse y sofofocar en un principio lo que Ud. califica de puerilidad y conato, pero...

—Hombre le repito á Ud. que si hemos de creer lo que decía la prensa de Madrid, los carniceros en seguida volvieron mansurrones y aceptaron *totitos* las *humillantes condiciones* que les impuso el Alcalde, y aquí paz y después gloria.

—Si esa ha sido al parecer la terminación del conato, y de las juveniles energías de la *autoridad*; pero si en Bilbao la huelga no ha dejado consecuencia alguna, aquí,—que es lo que le iba Ud. á decir,—las está tocando el público, en general y los veraneantes en particular, y sinó escuche usted.

Dicen que la huelga, ó el conato, como Ud. quiera, fué provocado... no se por qué, en fin, por lo que fuera, pero el caso es que, antes teníamos la ternera, y el codillo, el gansillo, la tapa y la contratapa y hasta los filetes para la besameña, á precios relativamente admisibles; pero se terminó *aquello*, con las *doscientas pesetas* á la Misericordia y la venta del ganado... que adquirió el municipio, y la *terminante taxativa* orden de que siempre que los carniceros hubieran de elevar los precios de su mercancía se daría cuenta á la alcaldía, etc. etc. y la verdad todo ello hubiese estado muy bien, si lo del cuentecillo del borracho, «ya verá Ud. como todo esto acaba por subir el precio del vino» no hubiera resultado como consecuencia tan lógica como necesaria... para los tablajeros, se entiende.

Reasumiendo, por que ya es hora que conozca Ud. la consecuencia; que los carniceros se acogieron en seguida, á la condición, se dará cuenta á la alcaldía, etc.» y *zas*, se acordaron de las *doscientas*, y del ganado, y de buenas á primeras, pues la carne á dos pesetas veinte, la ternera á tres cincuenta, el cordero á qué se yo cuanto y si antes cobraban lo que les venía en gana sin el *placel* del Alcalde, ahora cobran lo que bien les viene, con su *regium exequatur*.

—¿Pero es posible eso?

—Que si es posible, ya lo verá usted palpablemente el primer día que la cocinera le rinda cuentas.

—¿Pues no decían que mansurrones, y que buena jugada habían hecho?

—Todo lo contrario, lo que hoy dicen, muy ufanos y altaneros, es que ellos han conseguido lo que se proponían y que la multa y demás condiciones lejos de humillarles, les ha colocado á una altura que ni siquiera podían imaginar.

—Claro, como que dicen, que, el ganado está baratísimo.

—Pues ahí verá Ud.

—Nada que tiene Ud. mucha razón; en Bilbao después de las barricadas todo queda como antes, y aquí por cuestión de letra más ó menos acabada, ó es uno Director general, ó cosa así, ó tendrá que sostenerse con chocolate,—como decía por boca de las cocineras el *saladísimo croniqueur* de EL DIARIO al darnos cuenta de la interminable cola, que, en espera de vez, hubo tres días consecutivos ante la tabla municipal.

—Yo ya he dicho á los de casa; si Dios nos deja vivir al año próximo, nada de climas de altura á pesar de su plácida inalterable calma, á Bilbao, á Santander, á cualquier parte, aun cuando tengamos estrépito, y ruido y barricadas, porque siquiera tendrán autoridades que no dejarán en olvido los intereses del público.

—Pues yo prometo hacer lo propio.

Y cuando ya bien *oxigenado* y satisfecho de las delicias de tempero, volvía para mi querida ciudad, al tiempo mismo que S. M. el «tren botijo» hacía su triunfal entrada en la estación que no es la única que disfrutamos,—aun cuando así lo dijera un estadista más ó menos funesto para nuestra pobre patria—decíame yo

para mi sayo, capote á fuera de las ironías correccionales que todo honrado ciudadano debe en conciencia y con *prudencia* hacer á sus autoridades:

«Si así se quejan los de la *guita* y el *percal*, qué dirá el comerciante, el industrial, el empleado, el pobre, el jornalero, el trabajador de Avila.»

P. Rochiko.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 11.—Nacimientos. Gregorio Sánchez Moreno. No hubo matrimonios ni defunciones.

LOS BILLETES FALSOS

Manifestaciones del Director de la Sucursal de Avila.

Con motivo de una noticia que apareció en nuestro número de ayer referente á la falsificación de billetes del busto de Quevedo y á las medidas adoptadas contra los desgraciados que presentaran al cobro un billete falso, el Director de esta Sucursal del Banco de España, nuestro distinguido amigo Sr. Luque, nos ha dirigido un atento B. L. M., participándonos que los billetes en cuestión fueron falsificados hará dos años; que fué descubierta la falsificación y anunciada entonces; que á simple vista se distingue el falso del legítimo y que en el cuadro de las oficinas de la Caja está expuesto uno de los ejemplares falsos.

También nos manifiesta, y esto es lo más importante, que carece en absoluto de fundamento la noticia propagada respecto á la determinación que se supone adoptada por el Banco referente á la detención de presentadores de billetes falsos, supuesto que ninguna orden se ha transmitido á las Sucursales en este sentido, ni entiende que entre en los propósitos del Banco adoptar semejante resolución, y que nos lo participa á fin de que desaparezca todo recelo, infundado en esta ocasión.

Por nuestra parte debemos decir que la información de EL DIARIO respecto á ese punto se ha limitado á reproducir las noticias, al parecer oficiales, que han corrido por toda la prensa y que no hemos visto rectificadas, al menos que nosotros sepamos.

Mucho celebramos que el señor Luque nos haya proporcionado el medio de ser los primeros en desmentirlas por lo que respecta al perseguimiento de los infelices que, ignorándolo, «cargaran» con un billete falso y con la consiguiente responsabilidad.

Suponemos que con esto se tranquilizará el comercio y el público en general.

EL MAESTRO Y EL SOLDADO

Libro de lectura para niños, por G. Olavarría

Nuestro distinguido amigo y vecino el pundonoroso é ilustrado oficial primero de Administración militar D. Casáreo Olavarría, dejándose guiar de los delicados y nobles sentimientos que inspiran la infancia que comienza á educarse y el amor á la patria, ha tenido la feliz iniciativa de publicar, con el título que encabeza estas líneas, un curioso y muy bien escrito libro, en el cual, llenando cumplidamente las levantadas aspiraciones que le han motivado, se implanta un nuevo y útil procedimiento por el que, á la vez que se ofrece al niño un gradual y correcto método de lectura se tiende á DETENER Y RECHAZAR ESA VERDADERA OLA NEGRA, ESA AVALANCHA ARROLLADORA DE MALAS DOCTRINAS QUE AVANZA Á CADA INSTANTE CON MÁS FUERZA, presentando en estilo castizo y elegante las verdaderas nociones de lo que es el individuo, la familia, ciudad, provincia y nación ó Patria; hace una entusiasta descripción de ésta y atinadísimas consideraciones sobre los deberes que con ella tenemos que cumplir, para dar después una idea muy exacta de lo que es la sociedad, definir la guerra, y exponer el recto concepto del honor nacional.

La fuerza material del Estado es el tema principal de este libro: En él se hace resaltar la importancia y beneficiosa influencia del ejército en las

naciones, acreditándolo con frases de hombres célebres, composiciones de ilustres poetas é interesantes episodios militares que proporcionan un gran atractivo para el estudio de cuanto á aquel hace referencia y en forma tan amena se expone en la obra de que nos ocupamos.

Equipara, el Sr. Olavarría, al cuartel con la escuela porque en él se educa y enseña al soldado además de cuanto concierne á esta profesión, todo lo que es necesario respecto á higiene, aprende á respetar y á que se le respete, y adquiere la virtud del honor, de la fidelidad, de la obediencia, del valor y del trabajo.

Afirma que el servicio militar y la enseñanza con caracter obligatorio son los fundamentos en que se apoya el engrandecimiento de los pueblos. Hace la apología del Maestro á quien califica de *motor de la cultura humana* y dice que sin él no se concibe la existencia de la vida moderna: enlaza su labor con la del soldado y prueba el adelanto de los países que más aprecio han hecho de uno y otro.

Después de demostrar que el ejército y la armada fomentan toda manifestación de la actividad humana y contribuyen al desarrollo y poderío de la nación, se expone la organización y jerarquías de aquel, la división territorial militar en España, cuáles son los fines del elemento armado, misión de cada arma y cuerpo y se justifica su necesidad y empleo.

Estúdiase el desarrollo de la marina alemana y, revelando la importancia que para España tiene la reorganización de nuestra escuadra, se expone la clasificación de los barcos, su dotación, gerarquías etcétera, terminando con una bella descripción del emblema de la patria y el *canto á la bandera*.

Como complemento de la doctrina que en él se inserta, acompaña á este volumen un *Apéndice* en que expone la forma de practicar los ejercicios militares con arreglo á la táctica de infantería y los beneficios que, en la infancia pueden obtener con este aprendizaje.

El libro forma un tomo en cuarto menor, de 83 páginas y ha sido editado con gran esmero, en los acreditados talleres de los Sres. Sucesores de A. Jiménez.

Se pondrá á la venta uno de estos días al precio de setenta céntimos de peseta cada ejemplar, haciéndose una importante rebaja en los pedidos al por mayor.

Al felicitar al Sr. Olavarría por esta nueva producción, nos complace en anunciar á nuestros lectores que, habiendo obtenido para ello, la competente autorización honraremos, en breve, estas columnas, publicando algunos de los capítulos de la obra, seguros de que por este medio procuraremos mejor que con nuestro pobre elogio el debido aplauso á que se ha hecho acreedor el autor de la misma.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 14.—Causa procedente del Juzgado de Cebrenos, seguida contra Ramón Castro, por el delito de hurto, Abogado, señor Paradinás.

—Otra del Juzgado de Avila, contra Eusebio Martín, por lesiones, Abogado, Sr. Velayos.

—Otra del Juzgado de Arenas, contra Alfonso Morcuende, por desobediencia, Abogado, Sr. Muñoz.

Licdo. Risco.

Para los niños pobres.

SUSCRIPCION

Donativos recibidos para obsequiar con juguetes á los niños pobres de la localidad, cuyo acto tendrá lugar durante los festejos que, en el próximo mes de Octubre, se dedicarán á nuestra excelsa Patrona Santa Teresa de Jesus.

EN METALICO

Pesetas. Cts.

Suma anterior..... 398  
Los niños Jacobo y Emilia Carmona Pérez..... 25

Suma y sigue... 423

JUGUETES

Las señoritas Remedios, Marina y Elvira Prieto, tres muñecas de biscuit.

—La Flor de Castilla, una carroza de gala.

—Marina Aboín, un caballo de cartón; Inés Aboín, un bebé; Concha Aboín, un id.; Emilia Aboín, un idem; Anita Aboín, un id.; Mercedes Aboín; un id., y María Teresa Aboín, un idem.

NOTICIAS

Doctor CHERVIN, Director del Instituto de

TARTAMUDOS

de París, 82, av. Victor Hugo, recibirá, en Madrid, Hotel de Rusia, el Domingo 14 Octubre, de 10 a 12, todas personas deseadas de consultarle sobre cualquier defecto de hablar. Curso curativo, en 20 días, empezará el lunes a 9 h. m.

Excepción hecha del manoseado asunto de si había de irse al pleito contencioso administrativo ó acatar la resolución del Gobernador que entraña la venta, exclusivamente en el Mercado, de carne, pescados y legumbres,—del cual nos ocuparemos con mayor extensión,—no se trató en la sesión del municipio más que de la aprobación de cuentas y nóminas.

Durante los días 22 y 23 del actual se celebrarán en Blascoeles, capeas de vacas y novillos por aficionados de la localidad.

Ha sido nombrado practicante sustituto del Hospital provincial, D. Matías Frutos López.

Por el Juzgado de instrucción de Arenas se cita al vecino de La Parra, Agustín Marqués Calvo, á fin de que comparezca ante esta Audiencia el día 26 del actual.

Por el del Puente del Arzobispo se llama á Benito Carrera, natural de Guisando, de esta provincia.

Recomendamos los preparados P. JUSTEL los cuales interesa conocer, véase anuncio 3.ª plana.

Los presos en este Correccional, Julián de San Julián Expósito y Francisco López Serradilla, condenados por la Audiencia provincial, el primero á un año, ocho meses y veintidós días de prisión, por hurto, y el segundo á dos años, once meses y once días por el mismo delito, han sido destinados á cumplir su condena en las prisiones aflictivas de Chinilla y Burgos, respectivamente.

Por la Delegación de Hacienda se han puesto al pago libramientos expedidos á favor de los señores D. Tomás Serrano, D. Alberto Soler, don Adolfo C. Bolarián, D. Ramón M. Bergaura, D. Miguel Rodríguez, D. Cayetano Pinilla y habilitados de Maestros de los partidos de Arévalo, Arenas y Cebrenos.

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta ciudad el opulento capitalista D. Emeterio Martínez de Tejada muy conocido en toda esta región y emparentado con gran número de nuestros convecinos.

Al enviar á su señora viuda y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame, hacemos votos por que el Señor haya acogido el alma del finado.

A la persona que se haya encontrado una medalla con la imagen de N. S. de Lourdes, que en la mañana del domingo se extravió en el Mercado Grande, se ruega tenga la bondad de entregarla en la imprenta de este periódico, donde se gratificará.

Ayer terminó la feria de ganados con escasa concurrencia, puesto que las transacciones se hicieron en el día anterior.

El presidente de la Comisión de festejos del Ayuntamiento Sr. Cenalmor, espera contratar para las próximas fiestas á la notable banda del regimiento de Asturias ya conocida de nuestro público.

Con asistencia de la mayor parte de

los individuos de la Comisión provincial de monumentos, se ha reunido aquella en el día de ayer, bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia, tomándose algunos acuerdos en beneficio de los intereses arqueológicos de Avila.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

En el pueblo de San Esteban del Valle se hallan depositadas una yegua y una potra, de ignorada procedencia.

En el escaparate de La Flor de Castilla, está expuesta una fiel reproducción de la carroza de la corona, que nuestros particulares amigos don Isabelo Sánchez ó hijos, regalan para los niños pobres.

SI NO DEJASIS DE VISITAR EL CAFE DEL CENTRO

Escuchareis en el notable gramófono de tal establecimiento, no tan solo al Mochuelo y la Rubia sino también las bonitas y novísimas audiciones adquiridas recientemente de las zarzuelas «La Taza de Té», «El Recluta» y «Calabresa de la Marcha Real» y Constitución 18, (Mercado Chico).

Ayer riñeron dos hermanos apellidados Yagüe, hijos de un posadero, resultando uno de ellos herido, aun cuando no de gravedad. Fué reconocido por el médico forense.

El Boletín oficial de la provincia publica la relación de escuelas vacantes, para su provisión por concurso único.

Lo acreditan los certificados. Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Confortado con los auxilios de la Religión ha fallecido en Velayos nuestro estimado amigo D. Manuel López Manzano, conocido en el comercio, donde gozó siempre de muy sólida reputación, por «Hijo Sucesor de Pedro Vega.»

Su entierro que se vió concurrir fué una demostración de las muchas simpatías con que contaba el finado y cuenta su distinguida familia. Enviamos, á ésta y en particular á nuestros buenos amigos D. Anselmo, juez municipal de Velayos y D. Saturnino López Vega, el más sentido pésame.

PIEZAS de 20 mts. género blanco, Gloria á 14 pts. Duradera 13, Delicia 11'50. Jesus Rodríguez, Zendrera 11.

ULTIMA HORA

Madrid 12. El Consejo de hoy

A las cuatro y media se reunieron los ministros en la Presidencia.

El Sr. Navarrotreverter nos manifestó que llevaba varios expedientes, entre ellos uno sobre concesión de un crédito de Guerra y la distribución de fondos del mes.

El Sr. Alvarado llevaba uno autorizando á los sobrestantes y contra maestros para pasar de la Marina española á la del Perú.

El de Instrucción pública dará cuenta de tres expedientes de escasa importancia.

El de Fomento también someterá al Consejo varios expedientes de carretera y dará cuenta de las líneas generales de su presupuesto y de un crédito para la comisaría regia de Pósitos.

El de la Gubernación, lleva unos expedientes de Correos y el relativo al crédito de la policía.

El conde de Romanones leerá á sus compañeros una circular que ha publicado el señor obispo de Tuy sobre el matrimonio civil, respecto de la cual y con el debido estudio se adoptará alguna resolución por parte del Gobierno, el cual espera tener en su poder el número del Boletín de aquella diócesis en que la circular ha aparecido.

Nuevo Jefe de la Guardia civil de Avila

Entre los decretos firmados hoy en San Sebastián por S. M. el Rey figura el nombramiento de Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia á favor de D. Carlos Briera de Abreu.

Dícese que mañana firmará el Rey una extensa combinación de personal de Hacienda.

De San Sebastián.—Concurso hípico

Dicen de San Sebastián que ante numeroso y distinguido público ha dado principio el concurso hípico para el que hay inscriptos 82 caballos.

Mañana se correrá la prueba Omnium para la cual hay concedidos 12 premios por valor de 7.000 pesetas.

Los Reyes asistieron al concurso desde primera hora.

Un asesinato

En el pueblo de Salsadeña, (Castellón), ha sido asesinado un joven llamado Joaquín Serret Calduet.

El agresor Ramón Palatsi le disparó un tiro de pistola que le atravesó el corazón.

Del extranjero.

Complot contra el Kaiser

En Breslan han sido detenidos tres anarquistas, que según resulta de las investigaciones practicadas por la policía, habían llegado á aquella población con objeto de matar al Kaiser, aprovechando su asistencia á las maniobras de Silesia.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 14.—Viernes.

La exaltación de la Santa Cruz. Muchos y muy singulares prodigios se habian verificado por la Santa Cruz de Cristo, y mucha era la veneración en que este instrumento de nuestra salud era tenido, pero vino á hacer más digna de veneración digámoslo así la Cruz Santa un suceso portentoso. En la guerra que Cosroai sostuvo con los cristianos y ganó Jerusalén, se llevó á Persia la Cruz Santa que Santa Elena habia puesto en el Monte Calvario. Los cristianos resolvieron sacar de allí el Santo Madero para traerle á veneración y Heradio acometió esta empresa, y á los 14 años de usurpada la sagrada reliquia, fué rescatada con admiración del pueblo cristiano, y su colocación en el monte Calvario fué muy celebrada, instituyéndose esta solemne conmemoración en toda la Iglesia de J. C.

Son además Santos Cornelio P. y Cipriano O. Mrs., Crescencio niño y Catalina de Génova viuda.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Gracia en la Catedral (privilegiada).

El oficio divino y Misa son de la Exaltación de la Santa Cruz, con conmemoración de la octava rito doble mayor y color encarnado.

GUAYÚ

es un licor de mesa que eminencias médicas recomiendan por la pureza de su composición como bebida tónica digestiva se tome una copita después de las comidas.

Representante para los pedidos, diríjase á Celedonio Rufes, empleado en la casa de banca de la señora Viuda de E. Paradinas.

De venta en el comercio de ultramarinos de D. Pablo Martín, Zendrera, 15, Avila.

GANADEROS

Se arriendan los pastos de un prado de gran extensión y se venden unas tres mil arrobas de heno que hay en el mismo. Razón, Narciso Morcillo, en Mombeltrán.

GRAMÓFONOS

desde 40 pesetas en adelante, gran surtido en discos sencillos y dobles, agujas y reparaciones.

RELOJERIA DE KAISER

Imenso surtido en sortijas y pendientes de oro, desde 5 pesetas, medallas de Santa Teresa en oro y plata, en alto relieve y con toda clase de piedras.

Gran surtido en relojes de pared, bolsillo y despertadores, lentes, gafas y objetos para regalos.

Relojes de oro extraplano. Joyería y Relojería de Kaiser, 6 Alcazar 6.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Lorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

30 PESETAS SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta 6 mía, artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo treinta céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras é instrucciones. Escribir á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 B, Barcelona.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebrenos; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

ALCANCES DE ULTRAMAR

El 20 de Septiembre próximo cumple el plazo para reclamarlos. Los que no hayan cobrado diríjanse á D. Vitaliano Arés, calle Vallespín, 3 Avila.

Medallas de Santa Teresa de Jesus en todos tamaños y formas, en relieve y alto relieve, 33 calle del Comercio 33.

Relojes de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores garantizados de uno á tres años, 33 Reyes Católicos 33.

Hago toda clase de composuras en relojería y platería.

Compongo toda clase de objetos de Iglesia de oro y plata.

Relojería y platería de Antonio Cordero.



Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1.75 el bote.

AVILA- Tip. de Sucesores de A. Jiménez & C.

Buen regalo entregaré al que pruebe que la CLOBROMINA P. JUSTEL

no es el mejor preparado para curar con un solo frasco ataques nerviosos, estéricos, neuralgias, falta de sueño y en general toda clase de enfermedades causa del sistema nervioso.

Reumatismo, neuralgias, lumbago, gota, contusiones y torceduras se curan por crónico que sea con

Alphofina P. Justel,

miles de certificados que tengo es la mejor recomendación.

DEPOSITOS: Farmacia del autor, en Muelas de los Caballeros.— Avila, Guerras y Madrigal, Dr. Gutiérrez y Julián Fuentetaja.— Arévalo, Baldomero Diaz, y principales Farmacias y Droguerías

Advertisement for Vichy-Etat products including Sal, Comprimidos, and Pastillas, with a circular logo and descriptive text.

Colegio de PP. Dominicos.

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

y preparación para carreras especiales

ADMITE COLEGALES INTERNOS Y EXTERNOS

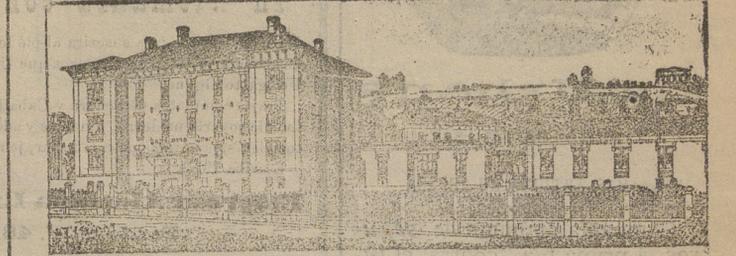
Se halla establecido en la villa de Santa María de Nieva, á dos horas de Arévalo en coche.

Sus directores se proponen singularmente poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas.

PÍDANSE PROSPECTOS AL P. RECTOR

Dirección: SANTA MARÍA DE NIEVA (SEGOVIA)

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCION DE ANUNCIOS

**SANTIAGO TAPIA**

COMISIONISTA DE VINOS  
SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS  
(Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose a la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita pipería y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta á quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

Para telegramas: TAPIA—San Martín Valdeiglesias.

**HARINAS SALVADOS Y GRANOS**

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO  
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raices forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

**Paciano Pastor**

CABALLEROS, 8, BAJO  
Avila.

**SASTRERÍA**

DE

**EUGENIO MARTÍN GIL**

Alcazar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talarés

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



**La Urbana**

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños San tiuste, Tras de San Vicente, Avila.

**Carbuero de Calcio**  
**EL MEJOR Y MAS BARATO**

FABRICA DE SANCHEZ CABALLERO, HERMANOS, MURCIA

**Mala Real Inglesa.—Vapores correos**



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

**SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

Viaje de ida.—El día 6 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Magdalena**

El día 12 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Danube**

El día 26 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

**Amazón**

Viaje de regreso.—El día 16 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor

**Thames**

El día 21 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

**Clyde**

El día 30 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

**Nile.**

Servicio rápido á la Isla de Cuba.—El día 24 de Agosto de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el vapor correo

**Severn**

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que lo acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciéndole que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

**Mucho nos gastamos**

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

**En Alemania confían á los Españoles.**

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Ud. indicará, puestos en su casa sin que tenga Ud. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jmelos y millares artículos más.

Escriba Ud. á la

**Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer**

Berlín S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y en sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Ud. el catálogo grande con dibujos y precios.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

**SUCESORES DE A. JIMENEZ**

Tomás Pérez, 14—AVILA

**AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA"**

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

**Manantial de San José**

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365'62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

**Manantial de «La Salud»**

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, et., etc.

**CLIMATOTERAPIA**

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla) sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientemente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.



Múltiples casos han demostrado que el

**NEFRION ALFAGEME**

cura radicalmente por antiguas que sean las

**Cistitis y Catarro de la vejiga**

Expulsa los calculos ó piedra al segundo ó tercer día de su empleo. Hace desaparecer el deseo frecuente de orinar y el dolor constante de riñones.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8, Madrid. Consúltese por correo al autor.



Regalo cupones

Zendrera, 10

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en Sombreros Palma, Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA  
GRAN SURTIDO EN PAJAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS